

RIO GALLEGOS, 22 OCT 2007

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE los Premios Nobel fueron instituidos como voluntad final de Alfred NOBEL, inventor de la dinamita e industrial sueco, entregándose a aquellas personas que hayan hecho investigaciones sobresalientes, inventado técnicas o equipamiento revolucionario o efectuado contribuciones notables a la sociedad;

QUE los nombres de los laureados se anuncian en el mes de Octubre de cada año por el Comité conformado por el Parlamento Noruego;

QUE en el corriente año TRES (3) Científicos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la U.B.A. que forman parte del equipo del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) han sido galardonados con el Premio Nobel de la Paz en forma conjunta con el Ex Vicepresidente de los EEUU, Al GORE, por su lucha a favor de la preservación del medio ambiente;

QUE los Científicos son la Dra. Matilde RUSTICUCCI del Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos, el Dr. Claudio MENÉNDEZ del Centro de Investigaciones del Mar y la Atmósfera y el Dr. Jorge Osvaldo CODIGNOTTO del Departamento de Ciencias Geológicas, autor principal del Grupo 2 relativo al impacto del Cambio;

QUE el Dr. CODIGNOTTO ha dirigido en la Unidad Académica Río Gallegos los Proyectos de Investigación "Evolución costera en el área del estuario del río Gallegos durante el cuaternario", "El cuaternario marino entre el río Gallegos y Chorrillo de los Frailes, el uso de este espacio por poblaciones de cazadores recolectores (Provincia de Santa Cruz)" y "Evolución de la costa comprendida entre el río Gallegos y Chorrillo de los Frailes – Proyecto de Tesis Doctoral";

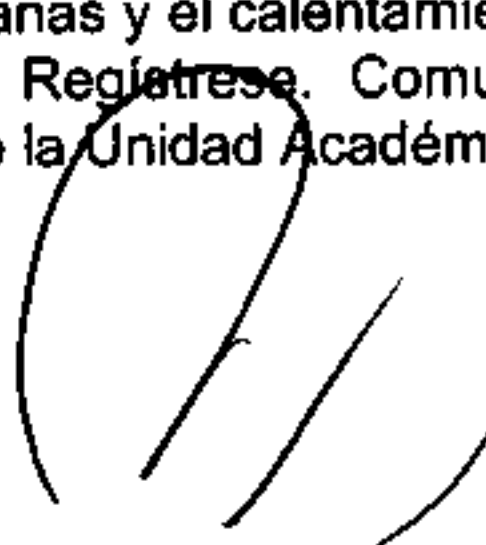
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad felicitar al Dr. Jorge Osvaldo CODIGNOTTO y a sus colegas por haber sido galardonados con el Premio Nobel de la Paz por sus esfuerzos en acrecentar y diseminar el conocimiento sobre el cambio climático, establecer las medidas necesarias para revertirlo y el vínculo entre las actividades humanas y el calentamiento global;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:**

ARTICULO 1°.- FELICITAR al Dr. Jorge Osvaldo CODIGNOTTO y a sus colegas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la U.B.A. por haber sido galardonados con el Premio Nobel de la Paz por sus esfuerzos en acrecentar y diseminar el conocimiento sobre el cambio climático, establecer las medidas necesarias para revertirlo y el vínculo entre las actividades humanas y el calentamiento global.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento las distintas dependencias de la Unidad Académica Río Gallegos y cumplido, ARCHIVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

641